Notaría Segunda Cantonal
DOCTOR
Nelson Troya
Tulcán Ecuador

Tulcán, a 09 de diciembre del 2014

Señora
RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la **LA COMPAÑÍA SERVICIOS EMPRESARIALES VILLARREAL CONSULTORA SEVC CIA. LTDA.**, celebrada el día 09 de diciembre del dos mil catorce resolvió, por unanimidad, nombrar a usted como Presidenta por el período de dos años.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por dicha junta, me cumple extender el presente nombramiento a usted señora **RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA**, con número de cédula de ciudadanía 0400073120-4, a fin de que; una vez que sea inscrito en el registro mercantil, en el libro de actos mercantiles, y asuma las atribuciones y deberes contemplados en el artículo décimo sexto, de los estatutos.

La constitución de **LA COMPAÑÍA SERVICIOS EMPRESARIALES VILLARREAL CONSULTORA SEVC CIA. LTDA**. se elevó a escritura pública el 09 de diciembre del año 2014 ante el Notario Nelson Troya Pazmiño de la Notaría Segunda del Cantón Tulcán.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y estatutarios consiguientes.
Muy atentamente,

SULEYMA LISSETH PANTOJA HERNANDEZ.
040173549-3
SECRETARIA AD-HOC

Aceptación:

En Tulcán, 09 de diciembre del año dos mil catorce, acepto desempeñar el cargo de Presidenta de **LA COMPAÑÍA SERVICIOS EMPRESARIALES VILLARREAL CONSULTORA SEVC CIA. LTDA.**

RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA
C.C. 0400073120-4

Notaria Segunda Cantonal
Dr. Nelson Troya P.
Tulcan

DILIGENCIA NOTARIAL 2014-04-01-02-D003824.- RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo del Cantón Tulcán, Dr. Nelson Troya Pazmiño, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EMPRESARIALES VILLARREAL CONSULTORA SEVC CIA. LTDA., A FAVOR DE LA SEÑORA: MONICA YOLANA RUALES PAUCAR, portador de la cédula de ciudadanía número: 040073120-4, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 10 de Diciembre del 2014

EL NOTARIO

Dr. Nelson Troya P.

¡Sí podemos,
TULCÁN
Avancemos...!

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD CANTON TULCAN

Número de Repertorio: 2014 –413

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Diecisiete de Diciembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 181 a 181 con el número de inscripción 178 celebrado entre: ([COMPAÑIA SERVICIOS EMPRESARIALES VILLARREAL CONSULTORA SEVC CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]);Y ([RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA con el cargo PRESIDENTE]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofía Ibarra